



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0002 - Chapinero			
Proyecto	2484 Chapinero verde por naturaleza			
Versión	7 del 08 de enero de 2026			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 20 de noviembre de 2024 - Registrado 20 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Conservación y manejo ambiental			
Etapas de Proyecto	Preinversion-Factibilidad			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	2-0002 - Chapinero camina segura			
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática			
Nivel 2	25-Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
Encuentros ciudadanos	Falta de articulación con grupos comunitarios ambientales e instituciones.	Recursos, integración y convocatoria a los grupos comunitarios y ambientales.		62
Encuentros ciudadanos	El tema de agricultura campesina no está en el PDL, no se reconoce la palabra campesinos.	Reconocimiento y fortalecimiento de la agricultura campesina a través de programas y proyectos que permitan el acceso a los servicios del estado (ULATA) y que dinamicen el uso del suelo rural en la localidad.		18
Encuentros ciudadanos	Falta de control y mantenimiento de especies nativas y no nativas	Se deben generar estrategias de poda que permita el control de árboles no nativos y estrategia de mantenimiento de los árboles existentes y siembra de nuevos árboles.		61
Encuentros ciudadanos	Fortalecimiento de huertas urbanas y con enfoque diferencial.	Fortalecimientos de red de huertas en el territorio.		63
Encuentros ciudadanos	Falta de acción frente al cambio climático, no hay actividades que impacten trabajos verdes.	Fomentar actividades integrales pedagógicas en pro de la concientización y valoración de trabajos verdes.		66



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

HUERTAS URBANAS.

La agricultura urbana en Bogotá ha tenido un crecimiento significativo en los últimos años como estrategia para fortalecer la seguridad alimentaria, mejorar la cohesión social y aportar a la sostenibilidad ambiental. Bogotá se destaca actualmente como una ciudad líder en Latinoamérica en el uso de la agricultura urbana, con un total de 13,064 huertas registradas en toda la ciudad para finales de 2022. La meta propuesta es alcanzar las 20,000 huertas fortalecidas al cierre de 2023, con el objetivo de consolidar el programa y expandirlo para incluir bancos comunitarios de semillas y redes de apoyo para los huerteros, facilitando el acceso a insumos y herramientas esenciales (Observatorio Ambiental de Bogotá, 2023).

En Chapinero, la situación refleja tanto logros como desafíos. Un diagnóstico reciente realizado por el Jardín Botánico de Bogotá (JBB) mostró que la localidad cuenta con más de 100 huertas comunitarias y familiares, muchas de las cuales dependen de la asistencia técnica para subsistir, aunque no todas cuentan con acceso suficiente a insumos, sistemas de riego o compostaje. En promedio, el 40% de las huertas en la ciudad dependen exclusivamente de agua de lluvia o del acueducto, con poca infraestructura de recolección y filtración para asegurar un riego sostenible y adecuado para la producción agrícola (Bogotá en Cifras, 2023).

EDUCACIÓN AMBIENTAL

El presente proyecto se enmarca en el cumplimiento de los ODS, en las metas 11.3; la cual estipula "Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible. Además, aumentar la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos", así mismo en la meta 11.6; la cual establece que se debe "reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos". Fuente: Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Acuerdo de París 2015

Así mismo la política nacional de educación ambiental que rige en nuestro país desde el año 2002, contempla los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental, dentro de la estrategia "la dimensión ambiental en la educación no formal", la cual propone implementar y promover la educación ambiental en todo el país, fortaleciendo sus mecanismos de participación ciudadana y de proyección comunitaria, generando mecanismos asociados con los proyectos Ambientales Escolares, en el horizonte de la cualificación de la gestión ambiental.

SEPARACIÓN EN LA FUENTE:

Respecto al seguimiento del PGIRS, el Decreto 345 de 2020 establece que esta labor debe ser coordinada por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, articulando las diferentes acciones para tal fin el cual se concreta a través de la consolidación de un informe anual de seguimiento y evaluación de la implementación y ejecución del PGIRS, alimentado con los reportes que los responsables de los programas y proyectos deben presentar la UAESP(...) Así las cosas, este documento presenta el avance de las actividades, proyectos y programas desarrollados durante el primer semestre de la vigencia 2024, del decreto que adopta este instrumento de planeación. Cabe señalar que el modelo de seguimiento está estructurado con base a lo indicado en la Resolución 754 de 2014 del MADS

COBERTURAS VEGETALES (ARBOLADO - JARDINERÍA)

Según información reportada por el Jardín Botánico de Bogotá a través de su Sistema de Información Geográfico del Arbolado Urbano – SIGAU El número estimado de árboles localizados en el espacio público de uso público del perímetro urbano de la localidad de Chapinero, es de 58.715 individuos arbóreos, distribuidos en 255 especies botánicas, siendo las especies mas comunes los Urapanes, Acacias (Negra y Japonesa), Tomatillo y Jazmin del Cabo.

Situación Actual

HUERTAS URBANAS:

Para 2023, el JBB ha logrado fortalecer 20,000 huertas en toda Bogotá, con Chapinero siendo una de las localidades que recibe atención especial por su densidad urbana y diversidad poblacional. Sin embargo, la asistencia técnica no siempre ha sido suficiente, dado que muchas huertas comunitarias y familiares dependen aún de insumos externos limitados y carecen de infraestructura adecuada para maximizar su productividad.

EDUCACIÓN AMBIENTAL:

Hoy en día, la educación ambiental no solo se realiza en escuelas y universidades, sino también en espacios comunitarios, empresas y organismos gubernamentales. Las iniciativas buscan promover un enfoque participativo, donde las comunidades no solo aprenden sobre el medio ambiente, sino que también asumen un papel activo en la creación de soluciones a nivel local.

SEPARACIÓN EN LA FUENTE:

Residuos sólidos en la Localidad de Chapinero En la localidad de Chapinero mediante el operador (Promoambiental) se gestiona la recolección de los residuos sólidos, a su vez la distribución del total de los usuarios que atiende el operador es del 99,15% ubicados en la zona urbana y el 0,85% en zona rural.

COBERTURAS VEGETALES (ARBOLADO - JARDINERÍA)

Los Árboles de la Localidad están distribuidos por UPL de la siguiente manera: UPL Chapinero Centro cuenta con 19.800 arboles, la UPL Refugio con 12.940 Árboles, la UPL Chico Lago con 12.700 Árboles, Pardo Rubio con 11.649 arboles y San Isidro – Patios con 1.527 Árboles. La Localidad de Chapinero tiene una área total de 1.315,95 Ha lo que establece que la Localidad tiene una densidad de árboles de 44,64 Árboles/Ha.. Así mismo la localidad tiene una población total de 172.339 habitantes lo que define una tasa de arboles por habitante de 0,34. Estos valores se encuentran por encima de la media distrital, ya que la densidad de arboles para el distrito de 35,05 Árboles/Ha y la tasa por habitante es de 0,19 Árboles/Habitante.

Descripción del Universo

El Jardín Botánico de Bogotá (JBB) continúa consolidando la agricultura urbana en Chapinero a través de iniciativas integradoras que involucran a diversos sectores de la comunidad, incluyendo niños, jóvenes, adultos, personas mayores, mujeres, y comunidades étnicas. Actualmente, Chapinero cuenta con una red de más de 200 huertas urbanas, que incluyen huertas comunitarias, caseras, institucionales y escolares. Estas huertas son el resultado de un esfuerzo coordinado del JBB y organizaciones locales que promueven la agricultura urbana como una herramienta de sostenibilidad y cohesión social.

La problemática asociada a la falta de proyectos de agricultura urbana que incluyan la siembra de plantas con potencial para capturar CO2 afecta directamente a toda la población urbana y periurbana de la localidad de Chapinero, incluyendo a todos grupos poblacionales y sectores sociales.

Cuantificación del Universo

179406 Persona(s)

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Chapinero

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto busca transformar a la Localidad de Chapinero en un modelo de agricultura urbana inclusivo y sostenible mediante la implementación de 100 huertas urbanas. Su objetivo es fortalecer la seguridad alimentaria, la sostenibilidad ambiental y la cohesión social en la comunidad, prestando especial atención a los niños, adultos mayores, personas LGBTI y personas discapacitadas.

Se establecerán huertas como espacios de integración y aprendizaje, donde estos grupos puedan conectarse, aprender técnicas de cultivo sostenible, y desarrollar habilidades que fortalezcan el sentido de pertenencia y comunidad. El proyecto ofrecerá capacitación en agroecología, así como recursos e infraestructura básica, permitiendo que las huertas no solo sirvan para el autoconsumo, sino también como centros de intercambio de conocimientos y productos.

Además, se implementará un enfoque de economía circular que incluye el compostaje de residuos orgánicos y el uso de agua de lluvia, fomentando una gestión ambiental responsable. La iniciativa promueve un modelo de economía solidaria y autoconsumo, impulsando una red de colaboración y trueque en la comunidad. De esta manera, el proyecto espera crear un espacio inclusivo y seguro donde los niños, adultos mayores y personas LGBTI puedan participar activamente y beneficiarse de la agricultura urbana.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la resiliencia climática y reducir la vulnerabilidad en la localidad de Chapinero, mediante la mejora de la infraestructura de parques y espacios verdes, la implementación de prácticas sostenibles y agroecológicas, la promoción de la cultura ambiental y la gestión de riesgos, con el fin de crear entornos seguros, saludables y preparados ante los efectos del cambio climático, promoviendo la cohesión social y mejorando la calidad ambiental de la comunidad.

Objetivos Específicos

- Facilitar la ejecución de la iniciativa priorizada propuesta por los gestores comunitarios a través de presupuestos participativos, promoviendo la implementación efectiva de proyectos que respondan a las necesidades de la comunidad.
- Implementar herramientas innovadoras y prácticas de sostenibilidad ambiental en los procesos de planificación, que contribuyan al fortalecimiento del conocimiento y la apropiación del territorio.
- Realizar intervenciones destinadas a la mejora paisajística existente en la localidad, para revitalizar el entorno urbano.

Código Metas Plan de Desarrollo

2499 Implementar, 4, Proceso(s), procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua

Producto MGA

Denominación

Magnitud

3208008 (V0624) - Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación

4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Implementar	4	Proceso(s)	comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	Vigente

Objetivos Específicos

- Facilitar la ejecución de la iniciativa priorizada propuesta por los gestores comunitarios a través de presupuestos participativos, promoviendo la implementación efectiva de proyectos que respondan a las necesidades de la comunidad.
- Implementar herramientas innovadoras y prácticas de sostenibilidad ambiental en los procesos de planificación, que contribuyan al fortalecimiento del conocimiento y la apropiación del territorio.

Código Metas Plan de Desarrollo

2496 Implementar, 1, Proceso(s), comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua

Producto MGA

Denominación

Magnitud

No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL)

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Implementar	1	Proceso(s)	Implementar 1 proceso comunitario de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	Vigente

Objetivos Específicos

- Fomentar la separación en la fuente de residuos sólidos orgánicos susceptibles de ser aprovechados para el impulso de la ruta piloto de recolección.
- Involucrar a las organizaciones ambientales y organizaciones de recicladores y recicladores de oficio de la localidad de Chapinero en la participación del proceso de sensibilización.
- Generar campañas con los líderes sociales, entes educativos, propiedad horizontal y mercaderes que fomenten la separación en la fuente en la localidad.
- Georreferenciar rutas de aprovechamiento de residuos sólidos aprovechables y residuos sólidos orgánicos.

Código Metas Plan de Desarrollo

2498 Capacitar, 4800, Persona(s), en separación en la fuente y reciclaje

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4003033 (V0924) - Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de gestión integral de residuos sólidos

4800

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Capacitar	4800	Persona(s)	en separación en la fuente y reciclaje.	Vigente

Objetivos Específicos

- Desarrollar acciones de jardinería / coberturas verdes en áreas propuestas por la comunidad en la Localidad de Chapinero
- Intervenir y mantener m2 de jardinería convencional y biodiversa
- Realizar actividades de promoción y socialización en las áreas ajardinadas
- Realizar el mantenimiento de las áreas ajardinadas establecidas por el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero

Código Metas Plan de Desarrollo

2493 Mantener, 1050, Metro(s) cuadrado(s), de jardinería

Producto MGA

Denominación

Magnitud

3202005 (V0624) - Servicio de restauración de ecosistemas

1050

Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
5	Mantener	1050	Metro(s) cuadrado(s)	de jardinería	Vigente		
Objetivos Específicos							
<ul style="list-style-type: none"> Realizar el mantenimiento del arbolado joven ubicado en el espacio público de uso público, con énfasis en los árboles plantados por la localidad de Chapinero. Promover la participación y la apropiación social de la arborización urbana de la localidad de Chapinero. 							
Código Metas Plan de Desarrollo							
2494	Mantener, 600, Arbol(es), en zona urbana						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
3202006 (V0624) - Servicio de reforestación de ecosistemas			600				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
6	Mantener	600	Arbol(es)	en zona urbana	Vigente		
Objetivos Específicos							
<p>*Establecer 100 huertas urbanas en Chapinero, dotando de insumos básicos para su realización, con el fin de proveer alimentos frescos y saludables que contribuyan a la seguridad alimentaria de niños, adultos mayores, personas LGBTI y personas con discapacidad.</p> <p>*Proveer infraestructura y recursos esenciales para crear espacios de aprendizaje y encuentro que promuevan la inclusión social y la participación activa de estos grupos, incluyendo personas con discapacidad, en prácticas de cultivo sostenible y agroecológico.</p> <p>*Crear una red de huerteros en Chapinero, facilitando la colaboración e intercambio entre los participantes, así como el desarrollo de mercados comunitarios y el trueque de productos, para impulsar una economía local que favorezca el autoconsumo, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad económica de los hogares beneficiarios.</p>							
Código Metas Plan de Desarrollo							
2495	Implementar, 100, Huerta(s), urbanas						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4103055 (V0624) - Servicio de apoyo para las unidades productivas para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social			100				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Implementar	100	Huerta(s)	urbanas	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2024	2025	2026	2027	2028	
12% Ingresos Corrientes- FDL		\$ 0,00	\$ 1.083,77	\$ 992,31	\$ 1.120,00	\$ 1.009,00	
Totales		\$ 0,00	\$ 1.083,77	\$ 992,31	\$ 1.120,00	\$ 1.009,00	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4103055 (V0624) -	Implementar 100 Huerta(s) urbanas	Huertas Urbanas	\$ 0,00	\$ 271,66	\$ 211,00	\$ 176,00	\$ 176,00
3208008 (V0624) -	Implementar 4 Proceso(s) comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	Educación Ambiental	\$ 0,00	\$ 139,87	\$ 144,01	\$ 120,00	\$ 120,00
4003033 (V0924) -	Capacitar 4800 Persona(s) en separación en la fuente y reciclaje.	Separación en la Fuente	\$ 0,00	\$ 379,23	\$ 502,89	\$ 419,00	\$ 419,00
No aplica por	Implementar 1 Proceso(s) Implementar 1 proceso comunitario de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	Educación Ambiental	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 181,00	\$ 0,00
3202005 (V0624) -	Mantener 1050 Metro(s) cuadrado(s) de jardinería	Jardinería	\$ 0,00	\$ 176,38	\$ 134,41	\$ 112,00	\$ 182,00
3202006 (V0624) -	Mantener 600 Arbol(es) en zona urbana	Arbolado	\$ 0,00	\$ 116,65	\$ 0,00	\$ 112,00	\$ 112,00
Totales			\$ 0,00	\$ 1.083,77	\$ 992,31	\$ 1.120,00	\$ 1.009,00



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	0	
Total Grupo Etario:	0	

Enfoque de género
Transversal

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	CHAPINERO

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Catherine Chaves Hernandez
Correo Electrónico	alcalde.chapinero@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	6013486200
Cargo	Alcaldesa
Área	Despacho
Fecha	08/01/2026

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO			
Formulación del proyecto de inversión			
Nombre Archivo	2484-0002-DTS2484Ene26.pdf	Fecha Cargue	18/07/0013

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES
25/11/2025: Actualización Flujo Financiero - Incorporación traslado noviembre de 2025 Asignación presupuesto vigencia 2026 Actualización nombre jefe plan. 07/01/2026: Actualización flujo financiero.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Sustentación del concepto de viabilidad	
Cumple con criterios técnicos y financieros	
Observación	
Sin información	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Luis Julio Moreno
Teléfono	6013486200
Área	Ambiente
Cargo	Profesional Especializado FDLCH
Correo	luis.moreno@gobiernobogota.gov.co
Fecha	20/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por